



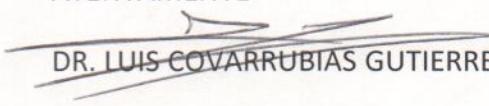
Servicios  
de Salud

JURISDICCION SANITARIA NO. III

SE ACUDE AL MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA A LOCALIDAD LA ESPERANZA A REALIZAR VISITA DOMICILIARIA PARA RECTIFICACION DE CERTIFICADO DE DEFUNCION POR METODO DE RAMOS, DE LA FALLECIDA CIPRIANA ROCHA ALVARADO, REFIERE EL ESPOSO EL SR. CESAREO FRANCO CARRANZA QUE AL MOMENTO DE LA DEFUNCION NO SE ENCONTRABA EMBARAZADA, SU ULTIMO PARTO FUE EL 10/05/1994 Y QUE EN ESE MOMENTO LE REALIZARON OTB.

EN EL MES DE JUNIO ESTUVO HOSPITALIZADA 2 SEMANAS POR EVACUACIONES DIARREICAS Y VOMITO SE EGRESA POR MEJORIA CON MALA EVOLUCION POR PROBABLE EVENTO VASCULAR CEREBRAL CONTINUO GRAVE Y CON MAL PRONOSTICO HASTA EL MOMENTO DE SU FALLECIMIENTO.

ATENTAMENTE

  
DR. LUIS COVARRUBIAS GUTIERREZ.